



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

UCR entrega primeras identificaciones con el "conocido como"

Dos estudiantes decidieron incluir el apartado en su carne universitario

23 MAY 2016 Vida UCR



La UCR dispuso integrar el elemento de "conocido como" en la documentación institucional como un medio para que las personas puedan utilizar el nombre con el que desean ser reconocidas en la institución (foto: Anel Kenjekeeva).

Con el fin de promover y reafirmar su compromiso con los derechos humanos, la Universidad de Costa Rica emitió a principio de este año la resolución [R-64-2016](#), en la cual se reconoce el derecho de todas las personas a su identidad de género.

Como parte de las acciones en torno a este tema, la UCR dispuso la inclusión de un apartado para el elemento “conocido como” en la documentación institucional, con el fin de que las personas transgénero tengan la posibilidad de utilizar el nombre con el que desean ser identificados.

Gracias a esta iniciativa, las estudiantes Zoé Montero Madrigal y Keyra Martínez Meneses se acercaron, este viernes 19 de mayo, a la Oficina de Registro e Información de la UCR para consignar en su carné universitario el nombre con el que desean ser reconocidas en la institución.



Zoé Montero Madrigal y Keyra Martínez Meneses son las primeras estudiantes que hicieron uso de esta nueva disposición (foto: Anel Kenjekeeva).

Ellas son las primeras personas que hacen uso de este derecho dentro de la UCR. Luego de realizar el trámite, ambas estudiantes expresaron su agradecimiento con la institución y manifestaron que este paso es un gran avance en materia de respeto por los derechos humanos.

“La Universidad le da un ejemplo, le da una lección a todo el aparato público de este país al ser la pionera en el reconocimiento de nuestra identidad, al ser la institución que dio paso a ese respeto a esa tolerancia a ese reconocimiento, y de verdad basta con esto para que a nosotras se nos abra esa puerta que por tantos años hemos tocado y que nos ha negado la posibilidad de desarrollarnos como personas” agregó Martínez.

Zoé Montero agregó que la integración del apartado del conocido como en su carne universitario les permitirá hacer uso de su identidad a la hora de realizar distintos trámites en instituciones públicas **“podemos ahora pedir que por favor se refieran a nosotros con nuestro conocido como, que es realmente el nombre que nosotros utilizamos diariamente”** dijo Montero.



Además de realizar la solicitud, las estudiantes tuvieron la oportunidad de conversar con el Dr. Henning Jensen Pennington, rector de la UCR, la M.Sc. Ruth De la Asunción Romero, vicerrectora de Vida Estudiantil y el M.B.A. José Rivera Monge, director de la Oficina de Registro e Información (foto Anel Kenjekeeva).

Por su parte, el Dr. Henning Jensen Pennington, rector de la UCR insta a la población universitaria para que acorde con los principios y valores de la institución respete el ejercicio de los derechos humanos.

“Hacemos una exhortación a la comunidad universitaria a reflexionar y analizar las consecuencias que tiene sobre las personas los procesos discriminatorios, con el fin de que el medio universitario dé mayores pasos hacia el reconocimiento respetuoso de la diversidad” afirmó Jensen.

Los y las estudiantes con interés en incluir el nombre correspondiente al “conocido como” en su carné universitario deberán presentar su solicitud ante la ORI (ubicada en el segundo piso del edificio administrativo), como requisito para realizar este trámite la población estudiantil deberá presentar su cédula de identidad.

[Tatiana Carmona Rizo](#)
Periodista Oficina de Divulgación e Información
jessica.carmonarizo@ucr.ac.cr

Etiquetas: [conocido](#), [como](#), [derechos](#), [humanos](#), [reconocimiento](#), [diversidad](#), [oficina de registro](#).